

2023 - 2024

# Colegio Comunitario de las Parroquias del Río

## Guía de Educación

# Tabla de contenidos

Misión, Visión, Declaración de Diversidad	2
Ubicaciones, ofertas de programas y horarios	3
Programas	4
Graduación	5
Sociedad Nacional de Honor para la Educación de Adultos	5
Becas	6
Personal	7
Calendario de días festivos	8
Asistencia y tardanza, teléfonos celulares, niños	9
Normas Generales de Conducta y Expectativas	9
Código de vestimenta y mala conducta	10
Fumar y limpieza en general	11
Divulgación de información del estudiante	11
Política de Privacidad del Estudiante	12
Políticas de no discriminación y ADA	12
Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes	12
Plan de Cierre de Emergencia	13
Política de quejas/debido proceso	14
Membresía Estudiantil COABE	14

## **Declaración de objetivos**

La misión del programa de Educación para Adultos de RPCC es involucrar, educar y empoderar a las comunidades de estudiantes adultos mediante el avance de las habilidades de alfabetización y las oportunidades de empleo para lograr una mejor calidad de vida.

## **Declaración de Visión**

La Educación de Adultos de RPCC es la educación de aprendizaje de adultos de elección, que satisface las necesidades de todos los que servimos en un entorno regional y global cambiante. La Educación de Adultos de RPCC continuará proporcionando programas que fomenten la vitalidad económica para todos los miembros de nuestra región. En cooperación con nuestros socios, RPCC Adult Education liderará con el ejemplo para mejorar la calidad de vida de las personas a las que servimos:

- Promover la excelencia educativa en todas las áreas del programa
- Atender las necesidades de aprendizaje permanente de todos los ciudadanos
- Ampliar y mejorar los programas para satisfacer las necesidades cambiantes de nuestra fuerza laboral
- Fortalecimiento de las asociaciones para promover la misión del Colegio
- Mejorar el servicio al cliente a todos los que se cruzan en nuestro camino
- Aumentar la retención y el éxito de nuestros estudiantes
- Aumentar el conocimiento de la comunidad sobre el Colegio
- Infundir tecnologías apropiadas para la resolución de problemas y la mejora de la ejecución de programas
- Desarrollar programas educativos receptivos y efectivos
- Enriquecer la conciencia cultural y social.

La innovación, la excelencia y la mejora continua definen nuestro programa de Educación para Adultos, donde el enfoque está en el alumno y la apreciación de la diversidad.

## **Declaración de Diversidad**

Cada uno de nosotros es responsable de crear un entorno más seguro e inclusivo. Debemos tratar a cada individuo con respeto. Somos diversos en muchos sentidos, y esta diversidad es fundamental para construir y mantener una comunidad universitaria equitativa e inclusiva. La diversidad puede referirse a múltiples formas en que nos identificamos, incluidas, entre otras, la raza, el color, el origen nacional, el idioma, el sexo, la discapacidad, la edad, la orientación sexual, la identidad de género, la religión, el credo, la ascendencia, las creencias, la condición de veterano o la información genética. Estas identidades diversas, junto con muchas otras que no se mencionan aquí, dan forma a nuestras perspectivas. Reconocemos que la diversidad que los estudiantes, el personal y la facultad traen a este campus debe verse como un recurso, una fortaleza y un beneficio para enriquecer nuestra cultura organizacional. En RPCC, esperamos que todos trabajen para promover la diversidad, la equidad y la inclusión, no solo porque la diversidad impulsa la excelencia y la innovación, sino porque queremos buscar justicia.

Reconocer nuestras imperfecciones y al mismo tiempo comprometernos plenamente a trabajar, dentro y fuera de nuestras aulas, para construir y mantener una comunidad universitaria que adopte cada vez más estos valores fundamentales es responsabilidad de todos.

## **Ubicaciones, ofertas de programas y horarios**

### **Campus Gonzales:**

**Programas:** Caminos de equivalencia de escuela secundaria, Intervención de lectura, Preparación para Accuplacer, Segundo idioma inglés, Educación comunitaria, Aprendizaje a distancia

925 W. Edenborne Parkway

Gonzales, LA 70737

Teléfono: (225) 743-8672

Correo electrónico: [workreadyu@rpcc.edu](mailto:workreadyu@rpcc.edu)

### **Campus de Reserva:**

**Programas:** Caminos de equivalencia de escuela secundaria, Intervención de lectura, Preparación para Accuplacer, Segundo idioma inglés, Educación comunitaria, Aprendizaje a distancia

181 Regala Park Road

Reserva, LA 70084

Teléfono: (985)-536-4418 Ext. 4264

Correo electrónico: [workreadyu@rpcc.edu](mailto:workreadyu@rpcc.edu)

### **Campus de St. Charles:**

**Programas:** Caminos de equivalencia de escuela secundaria, Intervención de lectura, Preparación para Accuplacer, Segundo idioma inglés, Educación comunitaria, Aprendizaje a distancia

13145 Autopista 90

Boutte, LA 70039

Teléfono: (985) 785-5080

Correo electrónico: workreadyu@rpcc.edu

### **Westside Campus:**

**Programas:** Caminos de equivalencia de escuela secundaria, Intervención de lectura, Preparación para Accuplacer, Segundo idioma inglés, Educación comunitaria, Aprendizaje a distancia

25250 Camino de inquilinos

Plaquemine, LA 70764

Teléfono: (225)-687-5511

Correo electrónico: workreadyu@rpcc.edu

### **Todos los campus tienen los siguientes horarios:**

- Lunes (9 am a 4 pm)
- Martes (9 am a 2 pm; 5 pm a 8 pm)
- Miércoles (9 am a 4 pm)
- Jueves (9 a 14 h; 17 a 20 h)
- Viernes (9 am a 2 pm)

### **Programas**

**Tutoría académica:** Un programa diseñado para ayudar a los estudiantes actuales de RPCC con habilidades de inglés y matemáticas y a los estudiantes entrantes de RPCC en preparación para cursos de inglés y matemáticas de nivel universitario.

**Accuplacer Prep:** Un programa para personas que se preparan para el Accuplacer de Inglés, Matemáticas y Lectura.

**Educación comunitaria:** Un curso corto de una actividad permitida bajo WIOA, como preparación para el trabajo, alfabetización en salud y educación financiera, para preparar a los estudiantes para la educación continua o el ingreso al empleo.

**Alfabetización digital:** Un programa diseñado para ayudar a los estudiantes a adquirir las habilidades informáticas necesarias para vivir, aprender y trabajar en una sociedad donde la

comunicación y el acceso a la información están aumentando a través de las tecnologías digitales. Todos los estudiantes de equivalencia de escuela secundaria y de inglés como segundo idioma deben completar la alfabetización digital.

**Segundo idioma en inglés:** Un programa diseñado para ayudar a los adultos con dominio limitado del inglés a lograr la competencia en el idioma inglés.

**Equivalencia de la escuela secundaria:** Un programa diseñado para adultos que buscan determinar su equivalencia de la escuela secundaria y que requieren competencias adicionales en lectura, matemáticas e inglés.

- Vías
  - Pruebas: HiSET y Accuplacer
  - Trayectoria Profesional Integrada
    - Certificado de Estudios Técnicos – A/C y Refrigeración: Doméstico
    - Certificado de Estudios Técnicos – Administración de Empresas
    - Certificado de Estudios Técnicos – Especialista en Acceso a la Salud
    - Certificado de Estudios Técnicos – Ayudante de Instrumentación
    - Certificado de Estudios Técnicos - Asistente Médico
    - Certificado de Estudios Técnicos - Soldadura

**Competencia en lectura:** Un programa de lectura que utiliza un galardonado paquete de intervención basado en la evidencia diseñado para adultos que aprenden con baja competencia lectora. Se requerirá que todos los estudiantes de Educación para Adultos que lean a un nivel de sexto grado o por debajo de él participen en la intervención de lectura antes de proceder al programa de equivalencia de escuela secundaria.

## **Graduación**

Todos los estudiantes de Educación para Adultos que completen su camino de equivalencia de escuela secundaria están invitados a participar en la ceremonia anual de graduación de River Parishes Community College en mayo. Los estudiantes elegibles recibirán información adicional sobre su participación antes de la ceremonia de graduación.

## **Sociedad Nacional de Honor para la Educación de Adultos**

Criterios de elegibilidad: El estudiante debe estar inscrito en una carrera de equivalencia de escuela secundaria o en un curso de ESL durante al menos sesenta días calendario.

Habrán ceremonias de inducción que se realizarán dos veces al año.

Hay tres criterios esenciales para la nominación:

1. El nominado asiste a clase regularmente.
  - a. Llega a tiempo

- b. Está presente de forma constante
2. El nominado trabaja en armonía con los instructores y compañeros de estudios.
  - a. Respetar las ideas y valores de los demás
  - b. Participa activamente
  - c. Habla a su vez
  - d. Demuestra paciencia
3. El nominado demuestra iniciativa personal mientras realiza tareas relacionadas con la educación.
  - a. Llega a clase preparado
  - b. Establece metas y las cumple.
  - c. Escucha con comprensión
  - d. Hace preguntas y busca ayuda
  - e. Asume la responsabilidad de su propio aprendizaje

## **Becas**

### **Beca HiSET**

La Educación para Adultos a través de la Fundación para los Colegios Comunitarios y Técnicos de Louisiana proporciona una manera de ayudar a los estudiantes a pagar el examen de Equivalencia de Escuela Secundaria de Louisiana (HSE) en inglés o español. La beca proporcionará apoyo financiero a los candidatos que cumplan con los criterios de elegibilidad.

Las becas están disponibles en montos de hasta \$90 en vales para personas elegibles que rindan el examen por primera vez y demuestren dificultades financieras y preparación para aprobar el examen HSE de Louisiana. Los estudiantes elegibles deben estar al día con el programa de Educación para Adultos y ser responsables de pagar cualquier tarifa de repetición del examen.

### **Próximos Pasos**

La Educación de Adultos, a través de la Fundación para los Colegios Comunitarios y Técnicos de Louisiana, está brindando asistencia financiera a los graduados de Educación de Adultos que se inscriben en una universidad de LCTCS.

Los premios estarán disponibles durante cuatro (4) semestres consecutivos (según la elegibilidad) en montos de:

- \$250.00 para estudiantes de medio tiempo (6 – 11 horas de crédito) (hasta \$1,000)
- \$500.00 para estudiantes de tiempo completo (12 + horas de crédito) (hasta \$2,000)

Los premios son solo por un semestre. Los beneficiarios pueden volver a presentar una solicitud por tres semestres consecutivos adicionales. Todas las becas otorgadas se pagarán directamente a

la universidad LCTCS.

## **5 de 6**

La beca 5 por 6 se otorga a personas sin un diploma de escuela secundaria o equivalente que deseen inscribirse en un colegio comunitario y técnico de Louisiana.

La Beca 5 por 6 se aplicará a la cuenta del estudiante en la cantidad que sea igual a la matrícula cobrada por 6 horas de crédito; sin embargo, no cubrirá las tarifas específicas del curso.

### **Personal**

#### **Administración**

Sarina Lirette, MBA, candidata a Ed. D

Director de Educación de Adultos

Raynell Hernández

Subdirector de Educación de Adultos

#### **Instructores**

Jaleesa Alexander

Travis Arledge

Vanessa Brown

Debbie Craighead

William McGee

Lou Noles

Evelyn Sarabia

Jacqueline Sharp



## **Coordinadores**

Sandra Jackson

Tina Olivier

Kaylin West

## **Calendario de vacaciones 2023 – 2024**

River Parishes Community College está cerrado por los siguientes días festivos\*:

<b>Mes</b>	<b>Fechas cerradas</b>
<b>Julio</b>	julio 4, 2023
<b>Agosto</b>	Ninguno
<b>Septiembre</b>	septiembre 4, 2023
<b>Octubre</b>	Ninguno
<b>Noviembre</b>	23 y 24 de noviembre de 2023
<b>Diciembre</b>	Del 25 al 30 de diciembre de 2023
<b>Enero</b>	1 y 15 de enero de 2024
<b>Febrero</b>	13 de febrero de 2024
<b>Marzo</b>	29 de marzo de 2024
<b>Abril</b>	Ninguno
<b>Mayo</b>	Ninguno
<b>Junio</b>	19 de junio de 2024

\*Las fechas están sujetas a cambios. Se anunciarán fechas de cierre adicionales si es necesario

## **Asistencia y tardanzas**

El personal de Educación para Adultos de RPCC supervisará la asistencia de los estudiantes. Los estudiantes que no cumplan con las horas mínimas de instrucción requeridas para las fechas de evaluación predeterminadas o que tengan ausencias excesivas pueden ser eliminados del programa. Cualquier excepción se hará a discreción del director.

Si un estudiante anticipa una ausencia prolongada, informe al instructor que se pueden hacer arreglos para el aprendizaje a distancia si es necesario. Las ausencias excesivas sin la documentación adecuada pueden resultar en la terminación del estudiante del programa. Es posible que los estudiantes que se dan de baja del programa tengan que completar papeleo y pruebas adicionales para volver a ingresar al programa, según el período de tiempo.

Las tardanzas y llegar tarde a clase afectan la educación de los estudiantes y aumentan las posibilidades de fracaso. La tardanza interrumpe las lecciones y las actividades de clase e interfiere con el entorno de aprendizaje para todos los estudiantes. Llegar tarde a clase constantemente no será excusado y, si es continuo, puede resultar en que el estudiante sea dado de baja del programa.

Un miembro del personal de Educación para Adultos ayudará a resolver problemas relacionados con la asistencia y el progreso hacia las metas académicas.

## **Teléfonos celulares**

NO se permite el uso del teléfono celular en el salón de clases. Mientras estén en clase, los teléfonos celulares deben colocarse en modo silencioso o vibratorio. Los estudiantes deben salir del aula para hacer llamadas o responder llamadas entrantes. El uso del teléfono celular debe limitarse a emergencias solo durante el horario de clase.

Consecuencias del uso del teléfono durante la clase:

Primera ofensa: una advertencia verbal para guardar el teléfono celular

Segunda ofensa: se le pedirá al estudiante que se vaya por el día

## **Niños**

No se permite la entrada de niños a las aulas ni a las instalaciones durante las sesiones de clase. River Parishes Community College no puede asumir la responsabilidad de la seguridad y el bienestar de los no estudiantes.

## **Normas Generales de Conducta y Expectativas**

No se tolerará ningún comportamiento que interfiera con la enseñanza, el aprendizaje o el proceso administrativo. Los estudiantes deben cumplir con todas las políticas, reglas, expectativas y regulaciones del programa como se describe a continuación.

Se espera que los estudiantes:

- cumplir con todas las políticas y normas de conducta del programa como se describe en este documento y participar activamente en el proceso de aprendizaje según lo esperado por sus instructores,
- Presentarse a clase a tiempo,
- permanecer en el aula durante las horas de clase programadas,
- someterse a todas las pruebas de progreso estandarizadas de logros educativos programadas,
- participar en la parte de aprendizaje a distancia del programa según se determine,
- demostrar siempre respeto hacia los demás,
- abstenerse de condenar, criticar o quejarse de los demás, y
- Cumplir con todas las reglas de uso de la computadora sin excepción.

## **Código de vestimenta**

Los estudiantes deben cumplir con las siguientes normas de vestimenta y aseo:

- Las camisas y blusas deben ser apropiadas para entornos escolares,
- No se permiten pantalones cortos, vestidos, faldas o blusas excesivamente cortos.
- No se permiten camisas musculosas, camisas/blusas sin mangas, atuendos transparentes, camisetas sin mangas, tirantes finos, atuendos escotados y otros atuendos inapropiados.
- No se permite ropa de gran tamaño, pantalones rotos/rotos, pantalones cortos, faldas, etc., que muestren ropa interior,
- No se permite vestir con parafernalia de pandillas, drogas, alcohol o sexual y otros diseños o logotipos ofensivos.
- No se deben usar gorras, sombreros, gafas de sol ni capuchas en el aula. Las gafas de sol se pueden usar con documentación médica. Se deben proporcionar copias de la documentación médica al miembro del personal de educación de adultos apropiado.
- Las violaciones de vestimenta / aseo personal quedarán a discreción del supervisor del sitio. Los supervisores e instructores usarán su mejor juicio para determinar las violaciones apropiadas o inapropiadas de la vestimenta y el código de vestimenta. La política del código de vestimenta se aplicará estrictamente, y
- Se tomarán medidas correctivas si el supervisor de educación para adultos determina que un estudiante viola las normas de vestimenta y aseo.

## **Mala conducta**

Tipos de mala conducta:

- Abuso físico o verbal de cualquier persona o amenazar a alguien mientras se encuentra en River Parishes Community College o ubicaciones satélites,

- Uso, distribución o posesión de bebidas alcohólicas, drogas peligrosas o sustancias controladas mientras se encuentra en River Parishes Community College o ubicaciones satélites,
- Conducta desordenada que inhibe o interfiere con el proceso educativo o que interrumpe las funciones administrativas del programa.
- Comportamiento irresponsable, incluyendo vandalismo o destrucción de River Parishes Community College o propiedad de ubicación satelital,
- Apostar en un River Parishes Community College o en ubicaciones satélite,
- Posesión de cualquier arma en River Parishes Community College o ubicaciones satélites,
- Elecciones de comportamiento que causen cualquier interrupción de la enseñanza, el aprendizaje y el proceso administrativo, y
- Acoso sexual de cualquier persona en cualquier lugar de Educación para Adultos o represalias contra una persona por quejarse de acoso sexual o por cooperar en una investigación de presunto acoso sexual.

## **Tabaquismo**

Las instalaciones del campus de RPCC son libres de humo y tabaco. No se permite fumar ni consumir tabaco en todos los campus de RPCC. (Esto incluye cigarrillos electrónicos, tabaco de mascar, cigarrillos y cigarros).

## **Servicio de limpieza general**

Las instalaciones de RPCC y otros espacios de aulas son propiedades públicas propiedad del Estado de Louisiana. Los estudiantes deben recoger su basura y desecharla adecuadamente. Esto incluye el salón de clases, las áreas de tiendas, la sala de estudiantes, los baños y las áreas exteriores del campus.

## **Divulgación de información del estudiante**

River Parishes Community College cumple con la Ley de Derechos de la Familia y Privacidad (también conocida como FERPA) de 1974 (P.L. 93-380) según enmendada por P.L. 95-568. Solo las personas que tengan un derecho legal de acuerdo con la ley para acceder a esta información podrán revisar dichos registros. Dichos registros son accesibles para cierto personal administrativo y universitario autorizado que puede requerir la revisión y utilización de dichos registros con fines educativos. El estudiante puede solicitar por escrito la oportunidad de revisar el material enviado a otras instituciones educativas según las regulaciones que rigen los registros de los estudiantes.

Los padres de estudiantes que no son menores de edad NO pueden tener acceso a los registros de identificación personal del estudiante sin el consentimiento por escrito no coaccionado del estudiante. RPCC puede divulgar información de tipo de directorio. FERPA define "Información

de Directorio" como información contenida en los registros educativos de un estudiante que generalmente no se consideraría dañina o una invasión de la privacidad si se divulgara. River Parishes Community College define la información del directorio de la siguiente manera:

- nombre del estudiante,
- Fecha de nacimiento
- número de teléfono
- dirección de correo electrónico, y
- Fechas de asistencia.

Para divulgar información a un tercero por teléfono, una oficina debe pedirle al tercero que verifique la siguiente información:

- Nombre completo del estudiante
- Ciudad natal y estado del estudiante
- Información de contacto de emergencia
- Presencialidad
- Nombre de terceros y relación con el estudiante

## **Política de Privacidad del Estudiante**

River Parishes Community College cumple con La. R.S. 44:13 (2002) § 13: Registros de registro y otros registros de uso mantenidos por las bibliotecas, que protege el derecho a la privacidad de los usuarios de las bibliotecas. Solo las personas que tienen un derecho legal de acuerdo con la ley para acceder a esta información pueden acceder a dichos registros e información. Dichos registros son accesibles para cierto personal administrativo y de la universidad autorizado que puede requerir la revisión y utilización de dichos registros. La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia de 1974 (FERPA, también conocida como la Enmienda Buckley) es una ley federal con respecto a la privacidad de los registros de los estudiantes y las obligaciones de la institución relacionadas con la divulgación y el acceso a dichos registros. Cualquier institución educativa que reciba fondos bajo cualquier programa administrado por la Secretaría de Educación de los Estados Unidos está sujeta a los requisitos de FERPA. A las instituciones que no cumplan con FERPA se les pueden retener fondos administrados por el Secretario de Educación.

## **Políticas de no discriminación y ADA**

RPCC es miembro del Sistema de Colegios Comunitarios y Técnicos de Luisiana (LCTCS, por sus siglas en inglés). RPCC se compromete a brindar igualdad de oportunidades y no discriminación para todos los solicitantes de educación y empleo, así como para sus estudiantes y personal empleado, sin distinción de raza, color, afiliación religiosa o política, género, orientación sexual o identidad de género, ciudadanía, origen nacional, edad, discapacidad/minusvalía, estado civil o condición de veterano, embarazo, parto y condiciones médicas relacionadas. antecedentes médicos familiares o información genética, y el rasgo de

células falciformes, de acuerdo con el Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Orden Ejecutiva 11246, según enmendada; la Ley de Rehabilitación de Luisiana de 1973 (artículos 503 y 504); la Ley de Discriminación por Edad en el Empleo de 1967, según enmendada; la Ley de Reajuste de Veteranos de la Era de Vietnam de 1974; la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, según enmendada; la Ley de Derechos Civiles de 1991; la Ley de No Discriminación por Información Genética de 2008; y cualquier otra ley federal y del estado de Luisiana aplicable contra la discriminación. RPCC no discrimina por motivos de género en la admisión o el empleo en sus programas o actividades educativas. Puede comunicarse con la Coordinadora del Título IX de la Universidad, la Sra. Shalither Cushenberry, al [scushenberry@rpcc.edu](mailto:scushenberry@rpcc.edu) o al (225) 743-8500. La dirección postal es P.O. Box 2367, Gonzales, LA 70707.

## **Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes**

### **Derechos**

1. El derecho a esperar una educación de calidad.
2. El derecho a desarrollar su potencial de la mejor manera posible.
3. El derecho a preguntar y recomendar mejoras en las políticas, regulaciones y procedimientos que afectan el bienestar de los estudiantes.
4. El derecho a un juicio justo y a una apelación cuando se les aplique una medida disciplinaria como individuo o miembro de un grupo.

### **Responsabilidades**

1. La responsabilidad de estar plenamente familiarizado con las regulaciones publicadas en el Manual del Estudiante de RPCC, esta guía y otras publicaciones de RPCC y de cumplirlas en interés de una comunidad académica ordenada y productiva.
2. La responsabilidad de saber que la conducta del estudiante se refleja no solo en el estudiante involucrado, sino también en la institución y la facultad, el personal y otros estudiantes.
3. La responsabilidad de seguir los principios de decencia y comportamiento común que se esperan de cualquier individuo responsable y maduro.
4. La responsabilidad de aceptar plenamente las consecuencias de cualquier acción que pueda ser perjudicial para el estudiante involucrado, la institución, el profesorado, el personal, otros estudiantes y la sociedad en general.

## **Plan de Cierre de Emergencia**

El Plan de Cierre de Emergencia para River Parishes Community College describe los procedimientos a seguir para la cancelación de clases y el cierre del campus.

1. En el caso de una situación que amenace el bienestar de los estudiantes, el profesorado, el personal, la administración o la comunidad en general, todas las decisiones se tomarán

con prioridad para la seguridad humana. El Rector del Colegio o el funcionario administrativo correspondiente determinará si la situación requiere que se cancelen las clases o que se despidan a los estudiantes, profesores y personal. Si las condiciones externas son tales que el despido amenazaría la seguridad humana, se implementarán las disposiciones apropiadas para el refugio humano.

2. Se anima a los estudiantes a registrarse en el sistema de notificación masiva de emergencia que proporciona capacidades de notificación instantánea durante una emergencia en el campus, como el cierre de una universidad por cualquier motivo.
  - a. [https://accountportal.onsolve.net/rpcc\\_communications/contact](https://accountportal.onsolve.net/rpcc_communications/contact)
3. El sistema notificará a los estudiantes y al personal de las siguientes maneras, dando instrucciones específicas sobre el evento actual: teléfono celular o residencial, mensaje de texto y correo electrónico.
4. Se hará todo lo posible para transmitir las decisiones sobre el cierre de la universidad a través de la televisión, los anuncios de radio y el sitio web de RPCC. El Rector delegará la responsabilidad de notificar a los sistemas de transmisión de radio y televisión sobre el estado de las operaciones de la universidad. No se espera que los estudiantes, profesores y personal pongan en peligro su seguridad para asistir a clase o trabajar.
5. A los estudiantes se les proporcionará la aplicación Remind para su clase específica. La aplicación Remind permite enviar notificaciones a los estudiantes dentro de una clase específica en un campus específico.

## **Queja**

Si un estudiante tiene una queja contra un instructor o miembro del personal de Educación para Adultos, el estudiante puede comunicarse con el Director de Educación para Adultos por correo electrónico: [slirette@rpcc.edu](mailto:slirette@rpcc.edu). Si la queja es contra el Director de Educación de Adultos, el estudiante puede comunicarse con el Vicerrector de Iniciativas Estratégicas y Asuntos Externos a través del correo electrónico: [awatkins@rpcc.edu](mailto:awatkins@rpcc.edu).

## **COABE - Membresía Estudiantil Gratuita**

Todos los estudiantes se inscriben automáticamente: mire su correo electrónico.

Los beneficios de la Membresía de Estudiante Adulto de COABE incluyen:

- Conéctese con estudiantes adultos de todo el país
- Oportunidades de trabajo en Amazon
- Acceso a un seguro de vida gratuito durante 1 año (valor de \$60,000)
- Elegible para ser nominado para el Premio al Estudiante Adulto Sobresaliente del Año de COABE por un valor de \$ 10,000
- Haga oír su voz ante los legisladores para ayudar a aumentar los fondos para la educación de adultos
- Inscripción gratuita a la Conferencia Nacional de COABE